

MEDIO	FECHA	SECCIÓN	PÁGINA	MEDIDAS	LECTORÍA
ANDINA	17/05/2012	n/d	Web	26.2 x 24.6 cm	12000

ÁREA TOTAL: 643.4555 CM2

De agua potable, alcantarillado, pistas y veredas

15:54 | Transferirán 329 millones de soles a municipios distritales para ejecución de obras

Lima, may. 16 (ANDINA). El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) transferirá 329.6 millones de soles a las municipalidades distritales de todo el país, para la ejecución de 91 proyectos de agua potable, alcantarillado, pistas y veredas.



Viceministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Romero en firma de convenios. Foto: MVCS.

Para tal efecto, el MVCS suscribió hoy los respectivos convenios con los alcaldes de los distritos beneficiados.

El desembolso de recursos se hará a través de los programas de Saneamiento Urbano, Saneamiento Rural y Mejoramiento Integral de Barrios.

Las obras se ejecutarán en todo el país: cuatro proyectos en el departamento de Amazonas, cinco en Apurímac, dos en Ayacucho, cuatro en Cusco, dos en Huancavelica, uno en Huánuco, tres en La Libertad, cinco en Lambayeque, uno en Lima, uno en Madre de Dios, uno en Moquegua, cinco en Piura, 15 en Puno, tres en San Martín y uno en Ucayali.

De igual forma, a través del Programa Mejoramiento Integral de Barrios el MVCS transferirá 92.1 millones de soles que las municipalidades distritales destinarán a la construcción de 38 obras de pistas y veredas.

Estas obras, que mejoran ostensiblemente el ornato de las localidades, se desarrollarán en los departamentos de Ancash (cuatro proyectos), Apurímac (uno), Arequipa (dos), Ayacucho (uno), Huancavelica (tres), Huánuco (dos), Ica (uno), Junín (tres), La libertad (uno), Lambayeque (tres), Lima (siete), Loreto (tres), Piura (cuatro), San Martín (dos) y Ucayali (uno).

La ceremonia se realizó en el auditorio de Sencico con la presencia del viceministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Romero Sotelo.

(FIN) NDP/RES

MEDIO	FECHA	SECCIÓN	PÁGINA	MEDIDAS	LECTORÍA
CORREO	18/05/2012	Política	10	4.2 x 8.7 cm	87000

ÁREA TOTAL: 36.54 CM2



Transfieren S/.329 millones a municipios

≡ El Ministerio de Vivienda transferirá un total de S/.329.6 millones a municipalidades distritales de todo el país, que se destinarán a la ejecución de 91 proyectos de agua potable y alcantarillado, así como de pistas y veredas a nivel nacional. ≡

Ministerio de Vivienda transferirá S/. 329 millones a municipalidades

Miércoles, 16 de Mayo 2012 | 5:40 pm

Twitter 3

+1 0

Me gusta

Compartir



PUB

La institución firmó 91 convenios con municipios distritales de todo el país para la ejecución de proyectos de agua potable, pistas y veredas.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento transferirá un total de S/. 329.6 millones a municipalidades distritales de todo el país, que se destinarán a la ejecución de 91 proyectos de agua potable y alcantarillado, así como de pistas y veredas.

Para tal efecto, la institución suscribió 91 convenios con los alcaldes de los distritos beneficiados, en ceremonia realizada en el auditorio de Sencico que contó con la presencia del viceministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Romero.

El desembolso de recursos se hará a través de tres programas del Ministerio de Vivienda: Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Programa Nacional Saneamiento Rural y Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB).

Mediante el Programa Nacional de Saneamiento Urbano se transferirán S/. 143.3 millones que las municipalidades invertirán en la ejecución de 18 proyectos de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado.

Y a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural se transferirán S/. 84.2 millones para la ejecución de 35 proyectos de agua potable y alcantarillado.

Las obras se ejecutarán en todo el país: cuatro proyectos en el departamento de Amazonas, cinco en Apurímac, dos en Ayacucho, cuatro en Cusco, dos en Huancavelica, uno en Huánuco, tres en La Libertad, cinco en Lambayeque, uno en Lima, uno en Madre de Dios, uno en Moquegua, cinco en Piura, quince en Puno, tres en San Martín y uno en Ucayali.

De igual forma, a través del Programa Mejoramiento Integral de Barrios el Ministerio de Vivienda transferirá S/. 92.1 millones que las municipalidades distritales destinarán a la construcción 38 obras de pistas y veredas.

Estas obras, que mejoran ostensiblemente el ornato de las localidades, se desarrollarán en los departamentos de Áncash (4 proyectos), Apurímac (uno), Arequipa (dos), Ayacucho (uno), Huancavelica (tres), Huánuco (dos), Ica (uno), Junín (tres), La libertad (uno), Lambayeque (tres), Lima (siete), Loreto (tres), Piura (cuatro), San Martín (dos) y Ucayali (uno).